República de Colombia
Secretaría de Educación Departamento - Huila

Acta Individual de Graduación

Institución Educativa Nacional
(Decreto 1626 de 2002)
Pitalito - Huila
Inscripción Dane: No. 141551001230
Insc. S.E .: 2554115-215
Tel : 360606 - 360607

En la Ciudad de Pitalito Huila, a los 04 días del mes de diciembre del año 2006 se reunió la Comisión de Evaluación y Promoción de la Institución Educativa Nacional, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado; Institución autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Titulo de Bachiller en la modalidad Académica.

Comprobada la situación legal y académica de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

VELEZ ZUÑIGA SONIA EVELING

Identificado (a) con T.I. No.900102-63491 de PITALITO

Es fiel copia tomada del libro 01 del Acta General de Grado N°.81 Folio 186 de fecha 04 de diciembre de 2006, que consta de 74 alumnos Graduados, que comienza con el nombre de ***Ariza Gómez Fabián Guillermo*** *y se cierra con el nombre de* ***Vélez Zúñiga Sonia Eveling****, Firmada por: Helí Martínez Castro (Rector) y Deyanid Silva Guarnizo (Secretaria)*

Dada en Pitalito Huila, a los 04 días del mes de diciembre de 2006.

Helí Martínez Castro
C.C. No. 12.104.581 de Neiva - H
Rector

Deyanid Silva G.
Deyanid Silva Guarnizo
C.C. 36.164.084 de Neiva - H
Secretaria

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Nacional

(Decreto 1626 – 2002)

Pitalito - Huila

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según, Resolución Nº. 001341 del 4 de Septiembre de 2000

Confiere a:

Sonia Eveling Vélez Zúñiga

Identificado (a) con T.I. Nº. 900102-63491 de Pitalito Huila

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

INST. EDUC. NACIONAL PITALITO - HUILA EL HORIZONTE SEÑALA TU DESTINO

Heli Martinez Castro
C.C. Nº. 12.104.581 de Neiva
Rector

Deyanid Silva G.
Deyanid Selma Guarnizo
C.C. Nº. 36.164.094 Neiva
Secretaria

Acta General de Graduación Nº. 81 Folio Nº. 186 Libro Nº. 01

Dado en Pitalito Huila, a los 04 días del mes Diciembre de 2006

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 0 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 917

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 929 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 30 de Septiembre de 2016, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ENFERMERA
RG 12034610073760011110O SNIES

a:

SONIA EVELING VELEZ ZUÑIGA
Identificada con C.C. 1083884167

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 929 y anotado en el libro 3 Folio 372 Registro 1 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Luis Carlos Castillo Gómez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 30 de Septiembre de 2016

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Enfermera

a

Sonia Eveling Velez Zuñiga

Identificado con C.C. **1083884167**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 30 días, del mes de Septiembre de 2016

Registro al folio 372-1 del Libro 3 de Diplomas, a los 30 días, del mes de Septiembre de 2016

El Rector

El Decano

094298

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2022-10-09→4:38:32 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1083884167	SONIA	EVELING	VELEZ	ZUÑIGA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) SONIA EVELING VELEZ ZUÑIGA identificado(a) con CC 1083884167 registra La siguiente información:

2022-10-09→4:38:32 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	ENFERMERIA	2016-11-28	1083884160	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Exonerado del SSO	Local	COLOMBIA\|NO APLICA\|	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Enfermería	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

ENFERMERA



SONIA EVELING VELEZ ZUÑIGA
C.C. 1.083.884.167

UNIVERSIDAD DEL VALLE
Cali

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA: 2016-09-30
FECHA DE INSCRIPCIÓN ReTHUS: 2016-11-28

6947

Crear-ID.com | 821 9115

Representante Legal Organización Colegial de Enfermería

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010.

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la Organización Colegial de Enfermería.

FIRMA DEL PROFESIONAL